

**Att:****D. Jose Manuel Revuelta Mediavilla**

Head of Infrastructure and Networks Iberia

**CC. D. Elias Garcia Soto**

Dirección Relaciones Laborales Endesa

**ASUNTO: INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO RED MT-BT Y NUEVA ORGANIZACIÓN**

Que el 9 de junio de 2021 se nos traslada la decisión organizativa a través de Acta Reunión de la Comisión de Relaciones Laborales, La Nueva Organización: Infraestructuras y Redes Iberia.

Se nos hace conocedores de esta Nueva Organización mediante el documento Nueva Organización territorial.

En el apartado referido a Retenes/Disponibilidad se indica que:

El ámbito organizativo de actuación del personal Especialista (NCIII) es el Equipo Técnico de Red, pudiendo configurarse los equipos de retén para actuar en dicho ámbito organizativo o a nivel inferior si así se requiere. Para ello se establecerán las frecuencias de rotación necesarias de acuerdo a los equipos y ámbitos definidos.

El ámbito organizativo de actuación del personal Técnico Gestor (NCII) es la Unidad Territorial configurándose la prestación de disponibilidad (CED) con las listas de priorización necesarias.

El ámbito organizativo de actuación del personal NCI y NCO es el Área configurándose la prestación de disponibilidad (CED) con las listas de priorización necesarias.

A su vez en este se nos trasladan las siguientes Consideraciones Laborales:

Esta organización no supone modificación sustancial en las condiciones laborales y económicas de las personas trabajadoras.

Para las personas trabajadoras que, por aplicación de lo acordado en el Acta de la Comisión Negociadora de Materias Concretas de fecha 3 de marzo de 2016, por la que se cierra el período de consultas de la nueva reorganización de red MT/BT de Endesa Distribución Eléctrica, y a la fecha de firma de ese acuerdo realicen frecuencias de retén mayores que las que ahora se establezcan en cada ámbito de actuación, se les respetará dichas frecuencias reforzando algunos ciclos de retén, en los mismos términos que se establecieron en el Acuerdo de fecha 3 de marzo de 2016.

El documento relativo a La Nueva Organización Infraestructuras y Redes Iberia 2021, no refleja las condiciones relativas al reten/disponibilidad y en este indica que no se producirán cambios laborales ni económicos, por lo que el documento que regula las condiciones relativas al reten/disponibilidad seguirá siendo el acuerdo Red MT-BT 2016.

El personal NC3 que se le incluye el régimen de trabajo reten, que ha entrado a partir de la implantación de la nueva organización se le está incluyendo en una frecuencia de rotación de reten diferente a la de sus compañeros del mismo centro de trabajo lo cual entendemos que es un incumplimiento del acuerdo por el cual se establecen las ruedas de reten siendo la norma común 1 de cada 3 semanas acuerdo Materias Concretas 3 de marzo de 2016.

Tras la implantación de esta nueva organización observamos que en el caso de los



retenes/disponibilidades de los niveles competenciales 0 y 1, existe un conflicto entre los acuerdos vigentes de Red MT-BT 2016 y esta Nueva Organización Infraestructuras y Redes Iberia 2021. Ya que en el acuerdo de 2016 el ámbito de actuación de el NC1 coincidía con el del NC2 como agrupación técnica y en la Nueva Organización de 2021, se rompe esta agrupación técnica y se amplía el ámbito de actuación del NC1 agrupándose con el NC0. Lo que consideramos una modificación sustancial al incluirse ambos grupos en la misma rueda de Reten/Disponibilidad.

Entendemos que existe incumplimiento de la normativa que tenemos vigente pues no se ha negociado ni implantado otra que modifique la anterior y en la documentación de la nueva organización queda claro que no existe modificación en las condiciones laborales ni económicas y solicitamos atienda al cumplimiento de los acuerdos vigentes.

De no recibirse la información en un plazo de 15 días, nos reservamos el derecho a realizar las acciones que consideremos oportunas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio Oscar Macho Quilez', with a stylized flourish extending to the left.

JULIO OSCAR MACHO QUILEZ CCOO Línea Negocio Distribución